Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

escripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Odinaria de Concejo efectuada el día jueves 06 de octubre del 2022	Acta 42 Sesión Ordinaria 06 de octubre del 2022	1 Aprobar el orden del día, incorporando el punto de "aprobación en segundo debate de la sexta reforma presupuestaria de suplemento de crédito del año 2022.	N° 42 (06/10/2022)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 179 Sesión Ordinaria 06 de octubre de 2022
			2 Aprobar el acta numero cuarenta y uno (41) de la sesion ordinaria efectuada el dia jueves veintinueve de septiembre del dos mil veintidos, sin ninguna modificacion.			Resolución de Concejo Nro 180 Sesión Ordinaria 06 de octubre o 2022
			3 Aprobar en segunda y definitiva instancia la sexta reforma presupuestaria de suplemento de crédito del año 2022, de acuerdo al informe Nro. 007-KO-P-COM-PP-GADML- 2022 de fecha 05 de octubre del 2022, emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto y memorando Nro. GADML-DF-2022-0189-M, suscrito por el Lcdo. Santiago Guazha, Director Financiero, con la finalidad de financiar los proyectos presentados por la Dirección de Obras Públicas, Planificación y también para financiar los proyectos existentes para el pago de reajustes de precios, cantidades, incrementos de rubros y rubros nuevos Notificar con la presente resolución a la Dirección Financiera, Dirección de Planificación y Compras Públicas para el trámite correspondiente.			Resolución de Concejo Nro 181 Sesión Ordinaria 06 de octubre d 2022
			4Autorizar al señor Alcalde suscrita el convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Dahuano para realizar el corte e instalación de alcantarillas metálicas de 2m de diametro del Recinto Alli Alipa comuna 24 de Mayo, en base al informe técnico de la Coordinación de Mantenimiento Vial Urbana e Infraestructura de fecha 26 de Julio del 2022.			Resolución de Concejo Nro 182 Sesión Ordinaria 06 de octubre de 2022
			5- Dar por conocido la Novena Reforma de Traspaso de Créditos Presupuestario dentro de los mismos programas autorizados por el Ejecutivo Municipal mediante Resolución Administrativa Nro. GADML-A-09-2022 de fecha 28 de septiembre dos mil veintidos, por un monto de USD. 228.300,00 dólares americanos.			Resolución de Concejo Nro 183 Sesión Ordinaria 06 de octubre d 2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día jueves 13 de octubre del 2022	Acta 43 Sesión Ordinaria 13 de octubre del 2022	1 Aprobar el orden del día sin ninguna modificacion.	N° 43 (13/10/2022)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 184 Conmemorativa 13 de octubre d 2022
			2 Aprobar el acta numero cuarenta y dos (42) de la sesion ordinaria efectuada el dia jueves seis de octubre del dos mil veintidos, sin ninguna modificacion.			Resolución de Concejo Nro 185 Conmemorativa 13 de octubre de 2022
			3. Autorizar al señor Alcaide la suscripción de la Renovación del contrato de comodato o préstamo de uso entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto y la Dirección Distrital 22002-ORELIANA-LORETO-SALUD para la entrega de la camioneta marca CHEVROLET LUY D'MAX de placas QEI1285, el cual será destinado para las actividades sanitarias según el Modelo de Atención integral en Salud con Enfoque Familiar Comunitario e intercultural MAIS ECI y de manera preferente para el traslado de medicina desde el Distrito 22002 Orellana-Loreto-Salud al Centro de Salud de Loreto y los Centros de Salud en la jurisdicción del cantón Loreto. El plazo del contrato de comodato es de cinco años a partir de la suscripción - Remitir el expediente al Procurador Síndico Municipal para los trámites pertinentes.			Resolución de Concejo Nro 186 Conmemorativa 13 de octubre de 2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el dia jueves 20 de octubre del 2022	Acta 044 Sesión Odinaria 20 de octubre del 2022	1 Aprobar el orden del día, incorporando el punto de "conocimiento, analisis y resolucion al memorando Nro. GADML-DCSA-2022-00964-M, suscrito por el Lic. Galo Andy, Director de Cultura y Saberes Ancestrales"	N° 44 (20/10/2022)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 187 Sesión Ordinaria 20 de octubre 2022
			2 Aprobar el acta numero cuarenta y tres (43) de la sesion ordinaria efectuada el día jueves trece de octubre del dos mil veintidos, sin ninguna modificacion.			Resolución de Concejo Nro 188 Sesión Ordinaria 20 de octubre o 2022
			3 Autorizar al señor Alcalde suscriba el convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Municipal de Loreto y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, para la entrega de treinta y dos tubos de hormigón armado de 500mm para la comunidad San Carlos de Rio Suno, de acuerdo al informe técnico de la Coordinación de Mantenimiento Vial Urbano e Infraestructura de fecha 26 de agosto del 2022 - Remitir el expediente al Procurador Síndico Municipal para los trámites pertinentes.			Resolución de Concejo Nro 189 Sesión Ordinaria 20 de octubre o 2022
			4 Dar por conocido el memorando número GADML-DCSA-2022-00964-M, de fecha 20 de octubre del 2022, suscrito por el Lic. Galo Andy, Director de Cultura y Saberes Ancestrales; y notificar al Director de Cultura para que elabore el proyecto de Adquisición de bienes y materiales para el ornato de la ciudad.			Resolución de Concejo Nro 190 Sesión Ordinaria 20 de octubre 2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Concejo efectuada el día jueves 15 de septiembre del 2022	Acta 045 Sesión Odinaria 27 de octubre del 2022	1 Aprobar el orden del día, sin ninguna modificacion.	N° 45 (27/10/2022)	El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Loreto	Resolución de Concejo Nro 191 Sesión Ordinaria 27 de octubre o 2022
			2Aprobar el acta numero cuarenta y cuatro (44) de la sesion ordinaria efectuada el dia jueves veinte de octubre del dos mil veintidos, sin ninguna modificacion.			Resolución de Concejo Nro 192 Sesión Ordinaria 27 de octubre o 2022
			3 Dar por conocido el Borrador el Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Loreto, la corporación ECOPAR y Soluciones Ambientales BYOS para la IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E HÍDRICO EN LA REGIÓN ANDES DEL NORTE DEL ECUADOR (PORTAFOLIO AMAZÓNICO), cuyo objeto es establecer los mecanismos de coordinación y cooperación que permitan a las tres instituciones realizar actividades conjuntas, orientadas al: establecimiento de Áreas de Conservación y Protección Hidrica Municipal, de acuerdo con lo previsto en sus instrumentos de planificación (PDOT) y gestión del territorio (PUGS). El presente Acuerdo tendrá una duración de tres años contados a partir de la suscripción.			Resolución de Concejo Nro 193 Sesión Ordinaria 27 de octubre o 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					MAYRA PATRICIA CRUZ SANMARTIN	
ORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					m cruz23@hotmail.es	
			GAU Municipal de Loreto			s_resoluciones_y



NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

062-893-239 EXT. 250